

Quito, 31 de octubre de 2013.

ESCANEAR

Señor SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS Ciudad.-

Ref: **CROPTECH S.A.**

Expediente: 152483

De mi consideración:

mediante cumplimiento lo dispuesto por usted, SC.SG.DRS.Q.2013.05133.20139 de fecha 26 de junio de 2013; y a la Resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02 que contiene el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías Mercantiles Sujetas al Control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades Extranjeras en Calidad de Socios o Accionistas (R.O.S 37 del 30-sep-2009); y, la resolución No. SC.SG.G.09.03 que reforma el instructivo en mención (R.O.66 del 13-nov-2009), adjunto la documentación correspondiente al año 2012 de la compañía CROPTECH S.A.:

Certificado de Existencia de la compañía CHEMINOVA AGRO COLOMBIA S.A, socia de la compañía CROPTECH S.A. (original);

Certificado de Existencia de la compañía ¢ROPTECH LLC, LDT., socia de la compañía CROPTECH S.A. (original)

Poderes Especiales otorgado a favor de Robert Eduardo Córdova Noblecilla (originales):

Formularios Superintendencia de Compañías (originales).

Atentamente,

Robert Eduardo Córdova Noblecilla

GERENTE GENERAL

CROPTECH S.A.

-8 NDV 2013

IPERINTENDENCIA E COMPANIAS

Srta. Bernarda Rueda Ö. Downentación regitache
por Jano 2012
U2013.11.11